



República de Panamá

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos



El Presidente del Consejo de Administración
Licenciado Rudy Alexander Cedeño González

Presenta el Informe de Gestión 2013 del SIACAP a la
consideración de la Asamblea Nacional.

El documento recopila los proyectos ejecutados, actividades realizadas, logros de la entidad
e informes financieros del período 2013.





Excelentísimo Señor
Ricardo Martinelli Berrocal

Presidente de la República



Mensaje del Presidente del CODA

Desde la entrada en vigencia de la Ley, mediante la cual se creó el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) en el año 1997, con el esfuerzo de todos los funcionarios que han laborado en esta entidad y de los miembros del Consejo de Administración del SIACAP, se ha logrado cumplir y fortalecer el objetivo para el cual fue creado este Sistema de otorgar a los servidores y exservidores públicos un recurso económico adicional a las pensiones que reciben de la Caja de Seguro Social o de las empresas que administran pensiones privadas voluntarias en nuestro país, lo que representa un importante rol social al que el Estado le ha dado continuidad durante estos años, contando a la fecha con más de 100,000 afiliados.

La educación previsional en toda sociedad es fundamental y es por esto que en los últimos cinco años se intensificaron nuestros esfuerzos para promover este Sistema en el sector público, logrando así incrementar 40,000 afiliados más que actualmente cotizan al SIACAP, de los cuales 13,000 corresponden al año 2013, lo que representa un gran logro para los que hemos intervenido en este proceso de promoción y divulgación.

Panamá no escapa de las situaciones que ocurren en el mundo y que inciden directamente en el sistema previsional solidario de un país, tales como el aumento de la esperanza o expectativa de vida en la población, lo que trae como consecuencia que se deban pagar pensiones por más tiempo a los que tienen derecho o a sus beneficiarios y la disminución en la tasa de natalidad. Esto a largo plazo significa que habrá una disminución de la población económicamente activa que cotice para las pensiones de las futuras generaciones. En fin, este análisis nos lleva a concluir que los panameños debemos pensar responsablemente en nuestra pensión y que el SIACAP es una muestra de que un manejo responsable de los recursos administrados, una fiscalización eficiente y la garantía de que existe seguridad jurídica para las entidades que forman parte del Sistema, las cuales fueron escogidas mediante Licitaciones Públicas Internacionales; es una opción conveniente para el retiro.

Cabe agregar que, a la fecha, el SIACAP ha pagado la suma de B/.404.6 millones en concepto de beneficios a 92,280 afiliados y beneficiarios del Sistema, al mes de noviembre de 2013, lo que confirma la solidez, seguridad y confianza de este Sistema.



Lic. Rudy Alexander Cedeño González

Presidente del Consejo de Administración del SIACAP



INFORME DE GESTIÓN Secretaría Ejecutiva del SIACAP

Nuestra principal meta en el 2012 consistió en elaborar un Plan Estratégico para el quinquenio 2013 – 2017, de manera que el SIACAP contara con una ruta a seguir para cumplir los objetivos de la institución y adecuarse a los estándares internacionales, en cuanto al manejo de fondos de pensiones.

Pensamos que era necesario contar con un proceso que nos ayudara a determinar cuáles deberían ser los principales objetivos del SIACAP y los criterios a considerar al adquirir, utilizar y disponer de los recursos económicos de la entidad, para cumplir con las metas organizacionales.

Iniciamos contratando a un consultor que nos guiara en la tarea de definir nuestros principales objetivos y la manera de planificar estratégicamente cómo cumplirlos.

En diciembre de 2012 se hizo la presentación formal del Plan Estratégico del SIACAP para los próximos 5 años, el cual se dividió en tres ejes básicos: lograr una administración eficiente, promover una cultura de ahorro previsional y garantizar la sostenibilidad financiera del Sistema. Además, se establecieron los roles y responsabilidades de cada unidad operativa para cumplir con los objetivos de la institución.

En enero de 2013 empezamos a implementar el Plan Estratégico, al monitorear los avances de cada unidad operativa y el cumplimiento de sus responsabilidades, a través de reuniones con cada jefe de área.

LOGROS:

- Reforzamos las relaciones interinstitucionales, a través de la firma de convenios con otras entidades gubernamentales como la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), la cual nos brindará asesoramiento para las mejoras en la plataforma tecnológica del SIACAP.
- Redactamos el documento del Manual de Procedimientos del SIACAP, con el objetivo de contar con una guía formal de los procesos que siguen cada una de las unidades operativas para la consecución de sus tareas.
- Pusimos en ejecución el Plan de Digitalización en el SIACAP, de manera que podamos unirnos a la campaña “Panamá sin papel” y ayudar a la conservación de los recursos naturales.
- Conjuntamente con el Área Legal de la Institución, se elaboró un Proyecto de Ley para incorporar modificaciones a la Ley del SIACAP, para otorgarle mayor autonomía y facultades y así adecuarnos a los parámetros internacionales en materia de fondos de pensiones.



- Preparamos un documento sustentando la necesidad de que el SIACAP cuente con un Fondo para Educación Previsional, que sirva como plataforma para desarrollar un programa que eduque, tanto a afiliados como estudiantes y público en general, sobre la importancia de planificar nuestro futuro, ya que la falta de previsión para la vejez no es una preocupación únicamente de Panamá; muchos países han optado por establecer políticas públicas que garanticen a sus ciudadanos su seguridad social a futuro.
- Incrementamos las jornadas de afiliación en más de 20 entidades gubernamentales, por medio de charlas informativas sobre los beneficios de poseer con una cuenta individual en el SIACAP.

CAPACITACIONES INTERNACIONALES:

Con el interés de estar alineados en cuanto a los estándares internacionales en materia de fondos de pensiones, asistimos a varios encuentros y capacitaciones, entre los cuales están:

- Seminario Regional “Experiencias de Aplicación de Supervisión Basada en Riesgos para el Sistema de Pensiones”, Tegucigalpa- Honduras, del 21 al 23 de noviembre 2012.
- Congreso Latín Investors, Hotel Trump Ocean Club- Panamá, 25 de febrero de 2013.
- Desarrollo de Pensiones en la Regional CEE, en Rumanía, Bucarest, del 26 de febrero al 3 de marzo de 2013.
- Como miembro de IOPS (Organización Internacional de Supervisores de Pensiones) en la Reunión de Comité Técnico en el Seminario IOPS/EFRP, Desarrollo de Pensiones en la Regional de CEE - en Rumanía - Bucarest.
- Seminario Internacional de los Sistemas de Pensiones y los Desafíos en el Corto Plazo y a la Asamblea Anual organizada por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) del 17 al 20 de julio de 2013, en México DF.
- Pasantía en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) del 21 al 25 de julio de 2013, en México.

PROYECTOS Y METAS PARA EL 2014

Entre los proyectos más importantes para el período 2014, hemos establecido los siguientes:

- Modificación de la Ley del SIACAP.
- Aprobación de un Fondo de Educación Financiera para el Ahorro Previsional para el SIACAP.
- Creación de una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).



- Finalización del proyecto de digitalización.
- Culminación de la auditoría para depuración de la Base de Datos del SIACAP.
- Reducir el tiempo en el proceso de cobro de la cuenta individual de los afiliados.
- Rediseñar la página web y la imagen institucional.
- Mejorar la plataforma tecnológica de la institución.
- Contratar personal calificado para la implementación del nuevo modelo de gestión en áreas operativas.
- Fortalecer la calidad de la gestión, a través de las capacitaciones.
- Lograr y mantener una posición de liderazgo en calidad, en el Sistema de Fondos de Pensiones del país.
- Implementar un nuevo sistema de evaluación de desempeño, de acuerdo a las funciones y basado en la productividad.
- Alinear la estructura organizativa a los nuevos procesos y al Modelo de Supervisión Basada en Riesgos.
- Implementación de Gobierno Corporativo para la Gestión Administrativa del SIACAP.
- Desarrollo de un Plan de Continuidad de Negocio para el SIACAP.
- Implementación de Business Intelligence (BI) en el SIACAP.
- Intranet Institucional.





Lic. Liz Delgado Linares

Secretaria Ejecutiva



Información General:

- **Dirección:** Calle Jorge Zarack, Plaza América, Locales 7,13 y 15
- **Teléfonos:** (507) 500-2600 / 500-2601
- **Fax:** (507) 500-2602
- **Celular:** (507) 6618-1860
- **Apartado Postal:** 0819-10678, El Dorado Panamá, República de Panamá.
- **Correo Electrónico:** info@siacap.gob.pa
- **Página Web:** www.siacap.gob.pa

Horario de Atención al Cliente:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.

Directorio Telefónico:

- Central Telefónica.....(507) 500-2600 /2601
- Despacho Superior.....Ext. 003
- Asesoría Comunicacional.....Ext. 005
- Asesoría Legal y NormativaExt. 006
- Administración.....Ext. 023
- Recursos Humanos.....Ext.027
- Prestaciones y Reclamos.....Ext. 008
- Tecnología de la Información.....Ext. 025
- Fiscalización Financiera.....Ext. 007
- Cuentas Individuales y CERPAN.....Ext. 022



ÍNDICE

Hoja de Presentación.....	1
Foto Presidente de la República.....	3
Mensaje / Presidente del CODA.....	4
Foto Lic. Rudy A. Cedeño G.....	5
Informe de Gestión / Despacho Superior.....	6
Foto Lic. Liz Delgado Linares.....	9
Índice.....	11
Consejo de Administración del SIACAP.....	12
Introducción.....	14
Misión, Visión, Valores y Objetivos.....	15
Estructura Operativa.....	16
Organigrama	
Flujograma	
Transparencia.....	17
Ejecución Presupuestaria 2013 (texto y gráfica)	
Recursos Humanos.....	25
Unidad de Administración.....	34
Unidad de Asesoría Legal y Normativa.....	36
Unidad de Fiscalización Financiera.....	39
Unidad de Estudios Económicos.....	41
Unidad Prestaciones y Reclamos.....	43
Unidad de Cuentas Individuales y CERPAN.....	47
Unidad de Tecnología de la Información.....	56
Unidad de Asesoría Comunicacional.....	61
Eventos y Celebraciones.....	64
ANEXOS.....	71
AGRADECIMIENTO.....	75



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - CODA



Junta Directiva o Consejo de Administración (CODA)

Tiene como tareas tomar las decisiones en el SIACAP e imponer sanciones sobre las entidades que forman parte del Sistema.

El CODA

Cuenta con un Asesor Legal, que orienta sobre los temas en materia jurídica, y una Secretaria; este puesto lo ocupa la Secretaria Ejecutiva del SIACAP, encargada de administrar el Sistema y de ejecutar las directrices que emita el Consejo.

Miembros del CODA:

- Lic. Rudy Alexander Cedeño González – Presidente del CODA
- S.E. Darío Espinoza – Ministerio de Economía y Finanzas
- Lic. Adelina Chavarría – Banco Nacional de Panamá
- Lic. Amira Barsallo – Asociación de Empleados de Entidades Autónomas
- Lic. María Eugenia López Arias – Asociación de Empleados del Órgano Judicial y Ministerio Público
- Lic. Isolda De Icaza – Asociación Nacional de Enfermeras y Auxiliares de Enfermería
- Lic. Luisa de Vizuette – Ministerio de Comercio e Industrias
- Lic. Carlos Guerrero – Asociación de Empleados de Entidades Autónomas y Ministerios

Adelina Chavarría

María Eugenia López

Darío Espinosa

Luisa de Vizuette

Rudy Cedeño

Amira Barsallo

Isolda De Icaza

Carlos Guerrero



REUNIONES DE TRABAJO DEL CODA

Los miembros del Consejo de Administración del SIACAP realizan una reunión ordinaria una vez por mes, en la cual reciben de la Secretaria Ejecutiva un informe mensual de los estados financieros y de la situación actual de la institución; sin embargo en los casos en que se requiera tratar un tema específico, convocan a reuniones extraordinarias.



INTRODUCCIÓN

Dando fiel cumplimiento a lo que establece la obligatoriedad, que toda institución pública debe presentar al finalizar cada año un informe de gestión, que recopile cada uno de los proyectos ejecutados, actividades desarrolladas, logros alcanzados, así como los estados financieros, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, SIACAP ha elaborado su Memoria Institucional 2013.

Esta entidad gubernamental que fue creada mediante la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, desde el inicio de sus operaciones el 7 de julio del 2000, ha mantenido su objetivo de otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se conceden a los servidores públicos de acuerdo a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Es un sistema basado en cuentas individuales, que fue creado exclusivamente para beneficiar a los servidores y exservidores públicos, sin distinguir profesiones, salarios o labores.

Su principal tarea es supervisar el fondo de los recursos de los Afiliados al SIACAP y las operaciones que realizan las Entidades Administradoras de Inversiones EAls y la Entidad Registradora Pagadora (ERP).

Como supervisora del Sistema, el SIACAP monitorea las inversiones que realizan las administradoras de inversiones y le da seguimiento a los procesos que desarrolla la Entidad Registradora Pagadora, de manera que los afiliados tengan la seguridad de que sus aportes están siendo manejados responsablemente y de manera transparente.

Con el fin de que exista equidad en las decisiones que se toman en el SIACAP, el máximo órgano de esta institución, el Consejo de Administración (CODA) está integrado por 8 miembros, de los cuales 4 representan al Ejecutivo y 4 a los trabajadores del sector público.

En cuanto a la parte administrativa del SIACAP, está representada por la Secretaría Ejecutiva, en la cual laboran 37 funcionarios dentro de 9 unidades operativas: Despacho Superior, Asesoría Legal y Normativa; Administración, Prestaciones y Reclamos; Cuentas Individuales y CERPAN; Fiscalización, Tecnología de la Información y Relaciones Públicas.

El responsable de cada unidad preparó su informe de gestión que ha servido para elaborar la Memoria Institucional del SIACAP 2013 que le presentamos a continuación.



MISIÓN

Supervisar, regular y promover el fondo previsional del SIACAP, de acuerdo a estándares internacionales para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse.

VISIÓN

Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional y ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento.

OBJETIVOS

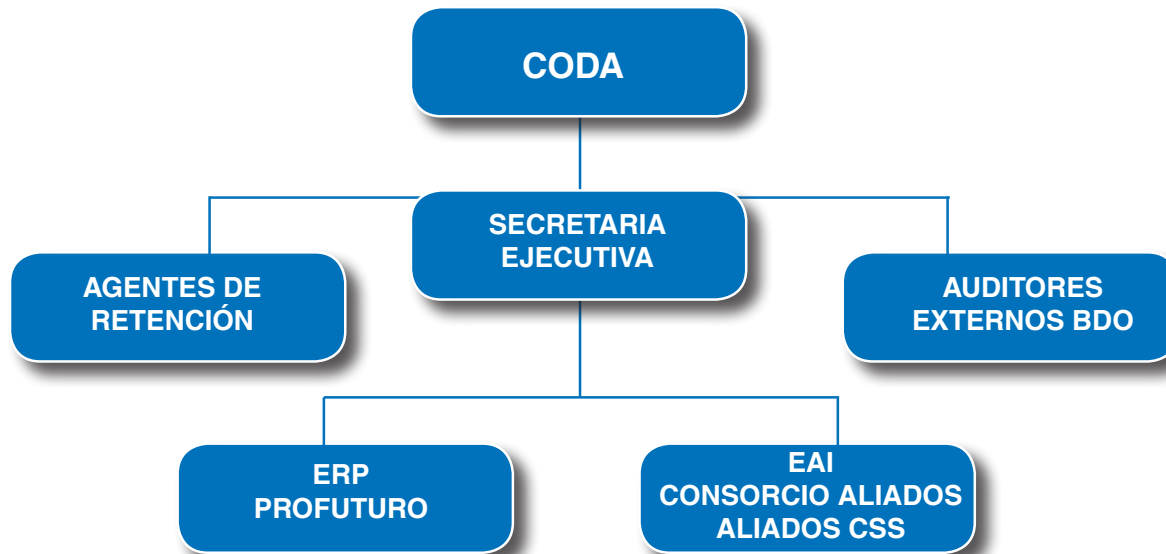
Ser el vehículo que incentive y promueva el ahorro entre los funcionarios y exfuncionarios públicos, tan necesario en una economía como la nuestra, tan dada al consumismo y eliminar así mismo las desigualdades e inequidades que traen consigo los regímenes de jubilaciones especiales hacia el resto de los trabajadores.

Fiscalizar el manejo de las Entidades Administradoras de Inversiones y de la Entidad Registradora Pagadora. Para ello, la institución cuenta con información suficiente y oportuna, así como personal idóneo para realizar los análisis y diligencias adecuadas, para cuidar los ahorros y las cuentas individuales de los servidores y exservidores públicos.



ESTRUCTURA OPERATIVA

FLUJOGRAMA DEL SIACAP



ORGANIGRAMA





TRANSPARENCIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

Del presupuesto modificado para el año 2013 de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.1,856,300.00), se ha ejecutado UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE BALBOAS CON 10/100 (B/.1,386,637.10).

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OCTUBRE 2013

#	Partida	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Presup. aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo del Asignado	Pagado (Caja) Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Anual
				1	2	3	4	5	6	7
0	Servicios Personales									
001	Personal fijo (sueldos)	398,400.00	398,400.00	332,000.00	30,208.36	308,810.09	23,189.91	30,208.36	308,810.09	89,589.91
002	Personal Transitorio	199,100.00	199,100.00	165,920.00	12,855.00	149,865.09	16,054.91	12,855.00	149,865.09	49,234.91
020	Dietas	24,000.00	24,000.00	20,000.00	1,500.00	19,000.00	1,000.00	1,500.00	19,000.00	5,000.00
030	Gastos Representación Fijos	24,000.00	24,000.00	20,000.00	2,000.00	20,000.00	0.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00
050	XIII Mes	13,200.00	13,200.00	8,800.00	0.00	8,229.69	570.31	0.00	8,229.69	4,970.31
071	Cuota Patronal de Seguro Social	88,100.00	88,100.00	73,418.00	6,077.63	58,770.49	14,647.51	6,077.63	58,770.49	29,329.51
072	Cuota Patronal de Seguro Educativo	9,000.00	9,000.00	7,502.00	714.20	6,816.64	685.36	714.20	6,816.64	2,183.36
073	Cuota Patronal de Riesgo Profesional	9,000.00	9,000.00	7,502.00	625.12	5,952.77	1,549.23	625.12	5,952.77	3,047.23
074	Cuota Patronal para el SIACAP	1,800.00	1,800.00	1,502.00	129.19	1,362.15	139.85	129.19	1,362.15	437.85
	Créditos Reconocidos Servicios Personales									
001.01.0	Sueldos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
001.01.0	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Servicios Personales	B/.766,600.00	B/.766,600.00	B/.636,644.00	B/.54,109.50	B/.578,806.92	B/.57,837.08	B/.54,109.50	B/.578,806.92	B/.187,793.08
1	Servicios No Personales									
101	Alquiler de Edificio y Locales	111,000.00	110,807.00	92,307.00	0.00	110,709.95	-18,402.95	9,225.83	92,258.29	18,548.71
102	Alquiler de Equipo Electrónico	3,000.00	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00
109	Otros Alquileres	11,000.00	4,500.00	4,500.00	1,552.10	4,418.63	81.37	236.47	1,638.17	2,861.83
111	Agua	2,000.00	2,000.00	1,668.00	0.00	216.00	1,452.00	18.00	180.00	1,820.00
112	Aseo	600.00	600.00	500.00	0.00	444.00	56.00	37.00	370.00	230.00
113	Correo	100.00	100.00	100.00	0.00	50.00	50.00	0.00	50.00	50.00
114	Energía Eléctrica	30,000.00	30,000.00	28,000.00	2,547.05	25,291.23	2,708.77	2,547.05	25,291.23	4,708.77
115	Telecomunicaciones	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	5,934.67	9,065.33	0.00	2,864.12	12,135.88
116	Servicio de Transmisión de Datos	28,750.00	28,750.00	28,750.00	642.00	19,810.68	8,939.32	2,882.00	7,846.25	20,903.75
119	Otros Servicios Básicos	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	708.46	2,291.54	177.12	531.35	2,468.65
120	Impresión, Encuadernación y Otros	4,900.00	8,150.00	8,150.00	627.02	1,603.65	6,546.35	627.02	1,591.99	6,558.01
131	Anuncios y Avisos	150,000.00	150,000.00	142,500.00	10,331.56	89,387.76	53,112.24	10,151.87	79,098.91	70,901.09
132	Promoción y Publicidad	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
OCTUBRE 2013**

141	Viáticos dentro del País	10,000.00	10,000.00	10,000.00	497.00	5,136.00	4,864.00	497.00	5,136.00	4,864.00
142	Viáticos en el Exterior	30,000.00	31,000.00	31,000.00	0.00	25,550.00	5,450.00	0.00	25,550.00	5,450.00
143	Viáticos a otras Personas	1,000.00	5,600.00	4,600.00	0.00	5,600.00	-1,000.00	0.00	5,600.00	0.00
151	Transporte dentro del País	5,400.00	2,632.00	2,632.00	909.90	1,838.28	793.72	909.90	1,838.28	793.72
152	Transporte de o para el Exterior	27,000.00	25,258.00	25,258.00	3,605.83	18,528.65	6,729.35	0.00	14,922.82	10,335.18
153	Transporte de otras Personas	1,000.00	2,742.00	2,742.00	0.00	2,742.00	0.00	0.00	2,742.00	0.00
161	Almacenaje y Servicios Aduaneros	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00	3,730.95	2,269.05	251.05	1,561.32	4,438.68
164	Gastos de Seguros	3,000.00	1,942.00	1,942.00	0.00	1,050.59	891.41	0.00	1,050.59	891.41
169	Otros Servicios - Comer y finan	11,100.00	8,900.00	8,900.00	2,145.78	5,651.87	3,248.13	2,149.34	5,157.89	3,742.11
171	Consultorias	80,000.00	245,000.00	245,000.00	98,440.00	178,422.50	66,577.50	0.00	0.00	245,000.00
172	Servicios Especiales	75,000.00	75,000.00	62,500.00	0.00	44,900.00	17,600.00	2,000.00	40,833.43	34,166.57
181	Mantenimiento y Rep.de Edificio	500.00	290.00	290.00	29.96	226.04	63.96	29.96	226.04	63.96
182	Mant y Rep. de Maq. y otros Equipos	500.00	9,000.00	9,000.00	52.04	7,807.65	1,192.35	544.24	5,317.76	3,682.24
183	Mat.y Rep. de Mobiliario y Equipo	500.00	200.00	200.00	0.00	176.55	23.45	0.00	176.55	23.45
185	Mant y Rep. de Equipo de Cómputo	89,100.00	22,681.00	22,681.00	2,240.00	17,390.30	5,290.70	616.62	11,152.22	11,528.78
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	500.00	1,000.00	1,000.00	0.00	548.15	451.85	0.00	548.15	451.85
192	Servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Servicios No Personales	B./895,450.00	B./758,820.00	B./758,820.00	B./124,220.24	B./578,474.56	B./180,345.44	B./32,900.47	B./333,533.36	B./467,218.64
2	Materiales y Suministros									
201	Alimentos para Consumo	26,000.00	26,000.00	26,000.00	15,580.80	18,926.84	7,073.16	3,624.83	6,970.87	19,029.13
203	Bebidas	2,000.00	1,500.00	1,500.00	3.84	109.48	1,390.52	3.84	109.48	1,390.52
211	Acabado Textil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Prendas de Vestir	10,000.00	13,000.00	13,000.00	10,480.16	11,863.12	1,136.88	154.08	1,382.96	11,617.04
219	Otros Textiles y Vestuarios	1,000.00	1,000.00	1,000.00	384.08	384.08	615.92	284.08	284.08	715.92
221	Diesel	4,500.00	4,500.00	3,750.00	0.00	4,500.00	-750.00	39.60	507.28	
223	Gasolina	4,500.00	4,500.00	3,750.00	0.00	4,500.00	-750.00	398.24	2,303.38	2,196.62
224	Lubricantes	200.00	3.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00
231	Impresos	3,000.00	3,000.00	3,000.00	24.02	1,298.64	1,701.36	24.02	421.24	2,578.76
232	Paperería	2,500.00	2,500.00	2,500.00	51.40	439.36	2,060.64	51.40	619.36	1,880.64
239	Otros Productos de Papel y Cartón	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,823.55	2,803.83	-1,803.83	1,823.55	2,277.39	-1,277.39
243	Pinturas, Colorantes y Tintes	500.00	100.00	100.00	0.00	22.44	77.56	0.00	22.44	77.56
249	Otros Productos <input type="checkbox"/> úimicos	1,000.00	600.00	600.00	39.32	197.67	402.33	0.00	158.35	441.65
255	Material El <input type="checkbox"/> ctrico	2,000.00	1,602.00	850.00	12.81	968.80	-118.80	12.81	968.80	633.20

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
OCTUBRE 2013**

259	Otros Materiales de Construcción	100.00	400.00	400.00	636.30	1,036.30	-636.30	318.15	718.15	-318.15
262	Herramientas e Instrumentos	500.00	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00
265	Mant.y Suministros de Computos	1,000.00	1,000.00	1,000.00	165.85	816.86	183.14	0.00	651.01	348.99
269	Otros Productos Varios	1,500.00	6,900.00	6,900.00	3,239.82	4,568.95	2,331.05	1,198.79	2,527.92	4,372.08
271	Útiles de Cocina y Comedor	500.00	300.00	300.00	0.00	43.81	256.19	0.00	43.81	256.19
273	Útiles de Aseo y Limpieza	500.00	1,100.00	1,100.00	17.30	835.07	264.93	634.55	835.07	264.93
275	Útiles y Materiales de Oficina	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,442.85	3,393.70	-1,393.70	18.82	1,969.67	30.33
279	Otros Útiles y Materiales	2,850.00	2,850.00	2,850.00	45.39	907.04	1,942.96	8.56	870.21	1,979.79
280	Repuestos	300.00	300.00	300.00	0.00	222.72	77.28	0.00	222.72	77.28
293	Combustibles y Lubrificantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Materiales y Suministros	B/.67,450.00	B/.74,255.00	B/.72,003.00	B/.33,947.49	B/.57,938.71	B/.14,064.29	B/.8,595.32	B/.23,964.19	B/.46,298.09
3	Maquinarias y Equipos									
314	Terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
340	Equipo de Oficina	1,500.00	299.00	299.00	0.00	239.24	59.76	0.00	239.24	59.76
350	Mobiliario Y Equipo	5,000.00	5,285.00	5,285.00	0.00	4,628.23	656.77	0.00	3,899.19	1,385.81
370	Maquinaria y Equipo Varios	2,500.00	862.00	862.00	2,798.00	3,488.08	-2,626.08	0.00	690.08	171.92
380	Equipo de Computación	219,000.00	117,347.00	117,347.00	99,938.00	117,284.46	62.54	0.00	7,780.80	109,566.20
396	Mobiliario		6,345.00	6,345.00	0.00	0.00	6,345.00	3,145.66	3,145.66	3,199.34
	Total Maquinaria y Equipos	B/.228,000.00	B/.130,138.00	B/.130,138.00	B/.102,736.00	B/.125,640.01	B/.4,497.99	B/.3,145.66	B/.15,754.97	B/.114,383.03
6	Transferencias Corrientes									
624	Adiestramiento y Estudio	25,000.00	15,000.00	15,000.00	3,691.69	6,879.44	8,120.56	3,691.69	6,879.44	8,120.56
629	Otras Becas	25,000.00	20,755.00	20,755.00	0.00	10,343.46	10,411.54	0.00	10,343.46	10,411.54
641	Gobierno Central	26,800.00	26,800.00	22,340.00	0.00	12,539.00	9,801.00	0.00	12,539.00	14,261.00
664	Cuota Organismos Internacionales	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	16,015.00	3,985.00	0.00	16,015.00	3,985.00
	Total Transferencias Corrientes	B/.96,800.00	B/.82,555.00	B/.78,095.00	B/.3,691.69	B/.45,776.90	B/.32,318.10	B/.3,691.69	B/.45,776.90	B/.36,778.10
	TOTAL	B/.2,054,300.00	B/.1,854,300.00	B/.1,675,700.00	B/.318,704.92	B/.1,386,637.10	B/.289,062.90	B/.102,442.64	B/.997,836.34	B/.852,470.94

1) Presupuesto disponible para utilizar a la fecha del informe.

2) Compromisos presupuestarios adquiridos durante el mes del informe.

3) Compromisos presupuestarios acumulados a la fecha del informe.

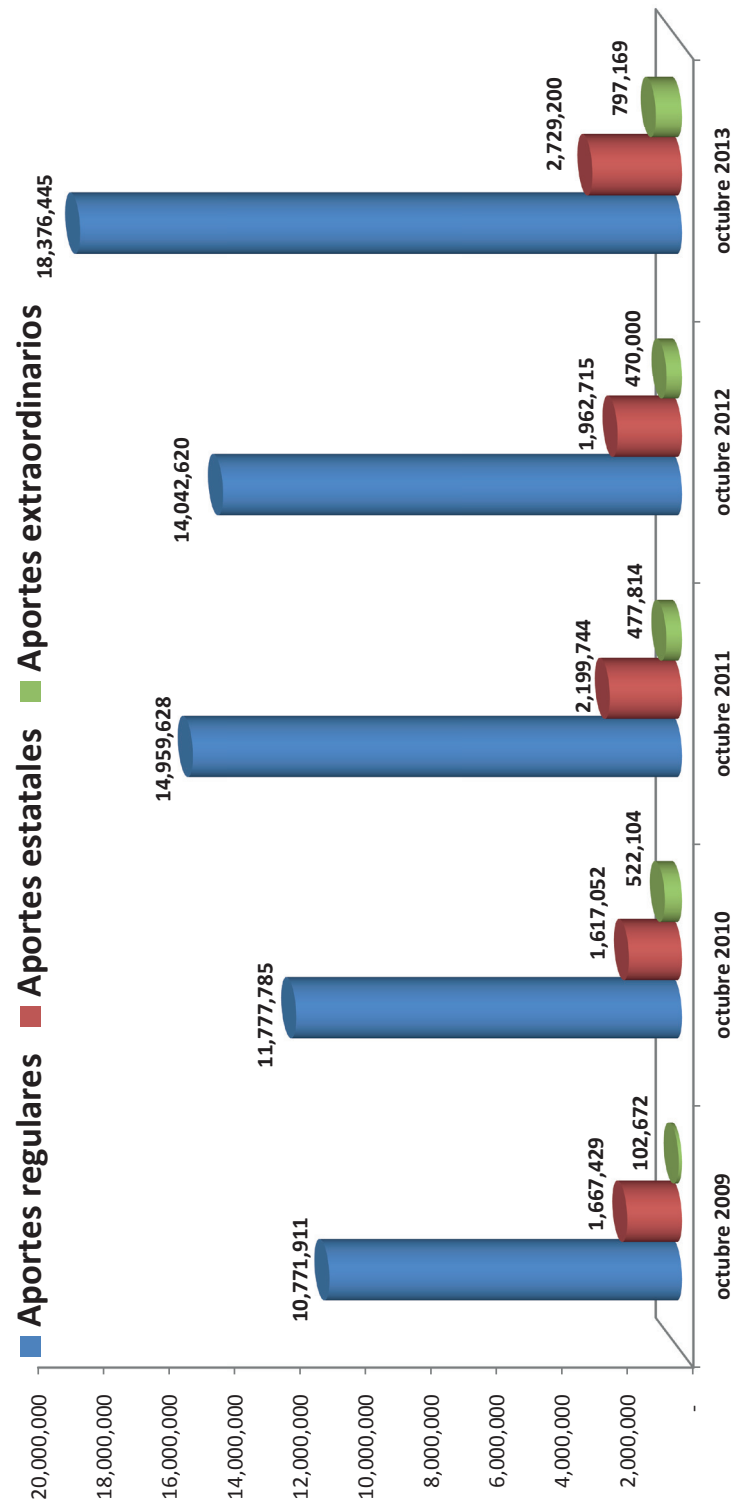
4) Diferencia entre el disponible presupuestario y los compromisos acumulados.

5) Monto pagado durante el mes del informe.

6) Pagado acumulado a la fecha del informe.

7) Diferencia entre el disponible presupuestario y el pagado acumulado a la fecha.

Aportes de Afiliados, del Estado y Extraordinarios al SIACAP (En Balboas)

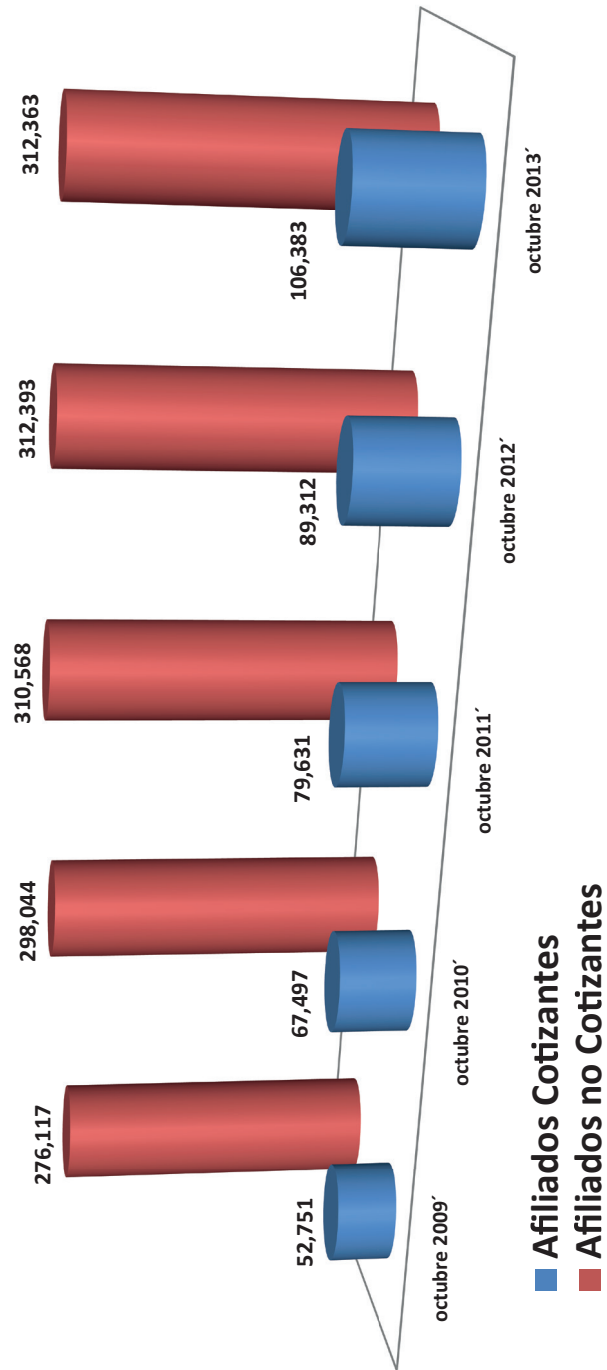


Resultado de la gestión de la Secretaría Ejecutiva: Los aportes regulares de los afiliados del SIACAP, en los últimos 5 años se incrementaron significativamente. A octubre de 2013 en relación al año anterior aumentaron en B/4.3 millones, lo que representa el 23.6%. Los aportes estatales aumentaron en B/0.77 millones, es decir un 28.1%, en el caso de los aportes extraordinarios o voluntarios aumentaron en B/0.327 millones representando un 41.0%

Fuente: Fiscalización/Secretaría Ejecutiva del CODA del SIACAP.



Afiliados Cotizantes y no Cotizantes al SIACAP

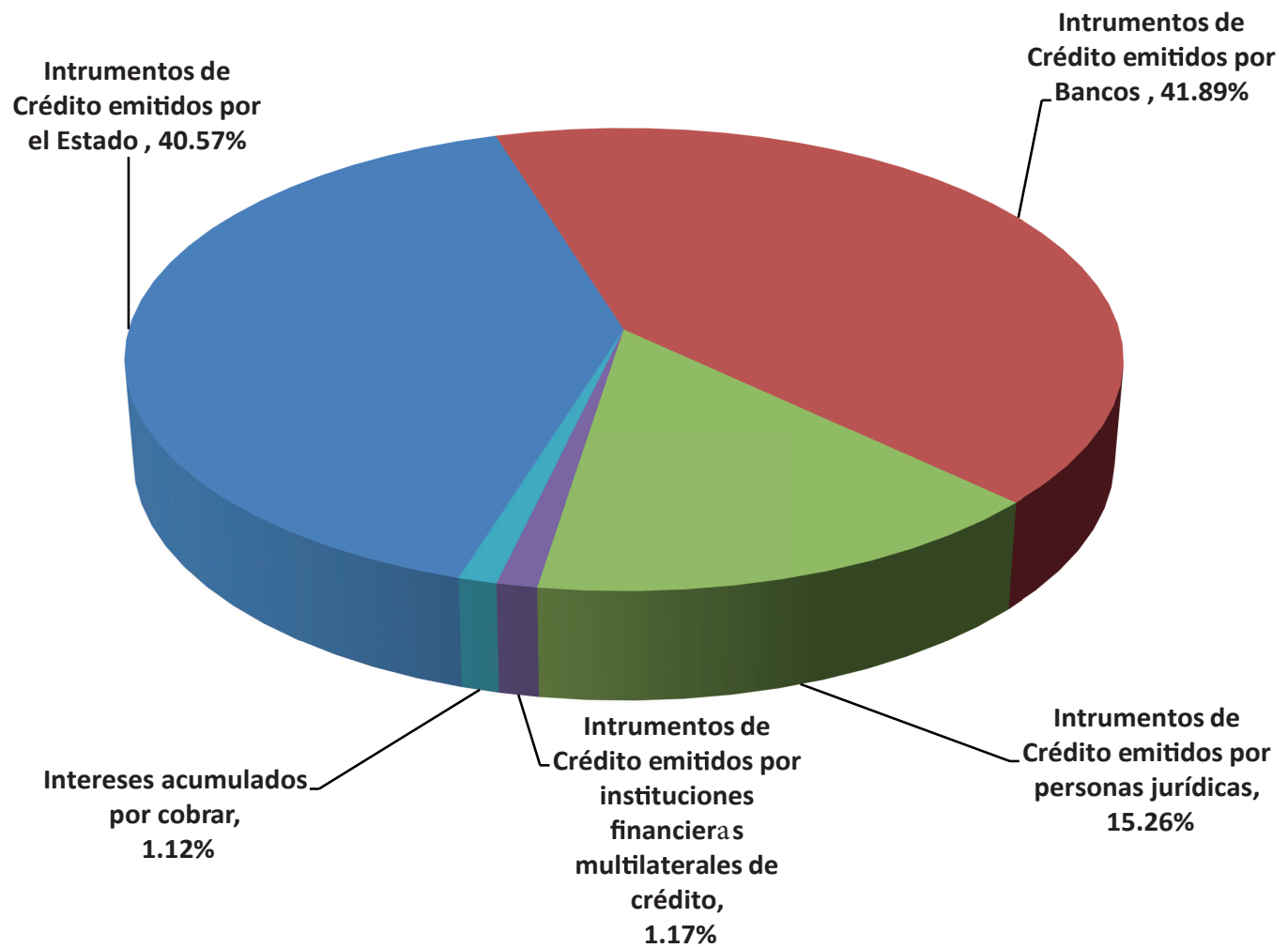


Al cierre de octubre de 2013, el SIACAP cuenta con 418,746,000 afiliados, de ellos 106,383 cotizan regularmente y 312,363 no realizan Aportes al sistema.

Fuente: Fiscalización/Secretaría Ejecutiva del CODA del SIACAP.



SIACAP Portafolio de Inversiones



SIACAP
PATRIMONIO Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES
POR TIPO DE INVERSIÓN Y ENTIDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES
31 DE OCTUBRE DE 2013
(EN BALBOAS)



TIPO DE INVERSIÓN	PROGRESO	CONSORCIO ALIADOS	C.S.S.	TOTAL	% de Participación
Instrumentos de crédito emitidos o totalmente garantizados por el Estado	130,283,858	56,214,619	73,659,580	260,158,056	40.57
Instrumentos de crédito emitidos por Bancos	113,177,887	83,298,945	72,119,055	268,595,887	41.89
Instrumentos de crédito emitidos por personas jurídicas	36,463,065	34,490,916	26,867,669	97,821,650	15.26
Instrumentos de capital emitidos por personas jurídicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
Instrumentos de crédito emitidos o totalmente garantizados por Estados extranjeros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
Instrumentos de crédito emitidos o totalmente garantizados por instituciones financieras multilaterales de crédito	7,481,118	0.0	0.0	7,481,118	1.17
TOTAL DEL PORTAFOLIO	287,405,928	174,004,480	172,646,304	634,056,712	98.88
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	3,822,633	1,589,112	1,747,587	7,159,331	1.12
TOTAL DEL PATRIMONIO	291,228,561	175,593,591	174,393,891	641,216,043	100.00
				PROMEDIO	
RENDIMIENTOS ACUMULADOS Desde julio del 2000	7.1985%	7.2161%	7.2173%	7.2084%	(a)
VALOR CUOTA	2.55788996	2.56356517	2.56396878	2.56109401	(b)

NOTA: Esta publicación tiene el propósito de dar a conocer a los afiliados del SIACAP y al público en general cómo están invertidos los recursos del Sistema y sus rendimientos acumulados al 31 de octubre 2013.

(a) Rendimiento acumulado promedio desde el inicio.
 (b) Valor cuota del Fondo General del SIACAP.

FUENTE: Fiscalización Financiera-Secretaría Ejecutiva del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP.



RECURSOS HUMANOS









NUESTRO RECURSO HUMANO



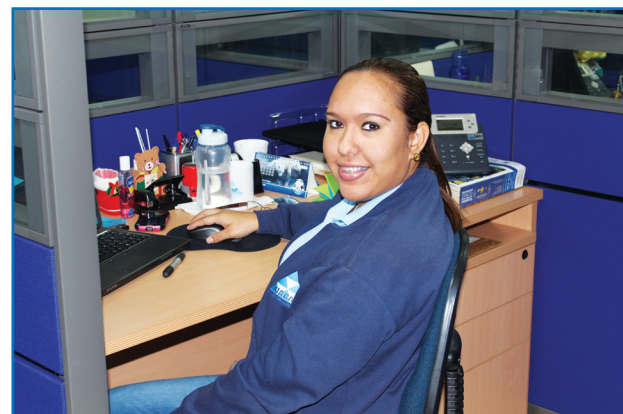
Anayansi Aparicio



Betzaida Hernández



Rebeca Soong



Fergie Miranda



Harian Berrocal



Eneida Araba



NUESTRO RECURSO HUMANO



Yeny Alvelo



Jorlen González



Aida Vanessa Pineda



Argelis Pérez



Rebeca Vergara



Mariela de De La Rosa



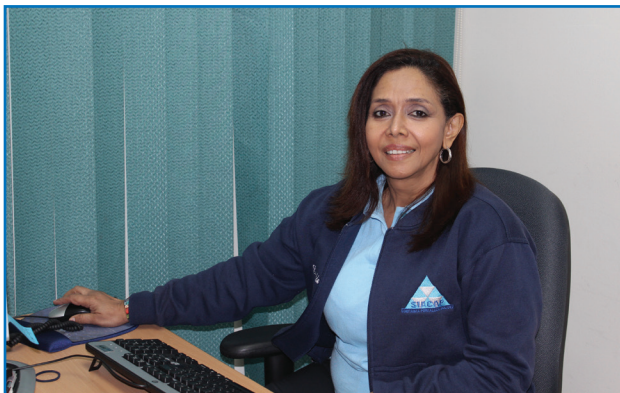
NUESTRO RECURSO HUMANO



Gina de White



Edith Alain



Esmeralda Cañón



Akira Castillo



Manuel León



María Lourdes Medina



NUESTRO RECURSO HUMANO



Federico Padilla



Miriam Bárcenas



Maribel de Cruz



Luz Arias



Miguel Prestan



Elizabeth De Puy

RECURSO HUMANO





El área de Recursos Humanos del SIACAP, fue creada en el mes de abril 2013, con la finalidad de coordinar y supervisar las actividades de la administración del personal de la entidad, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, con la finalidad de incrementar la eficiencia y productividad de los colaboradores, para el logro de las metas institucionales.

LOGROS

- Manual de Clasificación de Puesto: se levantaron las funciones de los diferentes cargos por área de trabajo.
- Manual de Organización: se levantaron objetivos y funciones de cada unidad administrativa que conforma el organigrama del SIACAP.
- Se creó y aprobó el Comité Administrativo.
- Se creó propuesta del sistema de evaluación del desempeño acorde al logro de objetivos.

Capacitaciones:

Como parte de las tareas asignadas a la nueva Unidad de Recursos Humanos, se coordinaron y realizaron 31 capacitaciones durante el periodo de abril a octubre del 2013.



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN





Brinda a la institución los servicios administrativos, utilizando estrategias que le permiten cuidar los intereses de la misma, procurando la integración total de sus servicios, en coordinación con las demás Unidades Administrativas, contemplando los aspectos legales, operacionales, financieros, sociales y técnicos que se deben considerar para el desarrollo de las tareas, de manera que respondan a los objetivos de la Institución.

Objetivos de la Unidad de Administración:

Planificar, coordinar y controlar las responsabilidades que le corresponden a sus unidades de Planilla, Tesorería, Presupuesto, Bienes Patrimoniales, Contabilidad, Compras, Almacén, Correspondencia, Archivística, Transporte, Aseo, Ornato y Mantenimiento General, para que laborando en equipo, cumplamos con eficiencia y eficacia las responsabilidades asignadas, en beneficio de la Institución y engrandecimiento del país.

METAS:

- Lograr con los recursos disponibles, locales adecuados para la realización de nuestras responsabilidades y un área confortable para la atención de los afiliados.
- Agilizar la adquisición de bienes y servicios de manera de poder suministrar los insumos necesarios para la ejecución de nuestras labores institucionales.
- Contar con el equipo, programas y herramientas necesarias, para que el trabajo sea realizado con mayor eficiencia y eficacia.

LOGROS:

Del 1 de noviembre de 2012 al 31 de octubre de 2013

- Actos Públicos:
- A la fecha se ha realizado 324 Actos Públicos y una Licitación, entre los cuales tienen relevancia los siguientes:
- Adquisición de bienes y servicios para la participación de la Institución en el desfile de las Mil Polleras 2013.
- Depuración de la base de datos.
- Automatización de la planilla de personal.
- Adquisición de uniformes para el personal.
- Adquisición de equipos de cómputo.
- Adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de la Asamblea Extraordinaria de la AIOS.

Seminarios para el desarrollo del Recurso Humano:

- Ver Cuadro de capacitación en sección de Transparencia.
- Ver Cuadro de Viajes al Interior y Exterior del país – viáticos en sección de Transparencia.

Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2014:

Se presentó el Anteproyecto de Presupuesto de 2014, de acuerdo al calendario establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo fue aprobado por un monto total de UN MILLÓN QUINIEN-TOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA BALBOAS CON 00/100 (B/. 1,582,070.00).

UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL Y NORMATIVA





Esta Unidad tiene como función principal brindar asesoría en materia legal al Consejo de Administración del SIACAP, a la Secretaría Ejecutiva y a las demás unidades de la institución, mediante la atención de consultas, apoyo en la aplicación del procedimiento sancionador, elaboración de contratos, pliegos de cargos, revisión y redacción de notas contentivas de aspectos legales, elaboradas por personal de las demás unidades y del Despacho Superior y apoyo en reuniones internas y externas.

También representamos a la entidad en litigios legales en que es parte, y atendemos las asignaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva en diversas materias.

Este año, producto de una reestructuración que se adelanta en la entidad, fueron fusionadas la Unidad de Asesoría Legal y la Unidad de Normativa Financiera, por lo que funciones de ésta última como el análisis, estudio y desarrollo de las normas y procedimientos necesarios para la organización, funcionamiento y operación del Sistema, así como emitir las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración, a través de la Secretaría Ejecutiva, respecto a la normativa nacional e internacional que pueda tener relevancia con el funcionamiento y objetivo del SIACAP, fueron asumidas por la Unidad de Asesoría Legal.

Actualmente esta Unidad cuenta con tres abogados, la Jefa y dos asesores legales.

Proyectos en Ejecución:

- Elaboración del Proyecto de Ley para modificar la Ley 8 de 6 de febrero de 1997.
- Formalización del Código de Ética a ser aplicado a los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP.
- Revisión y actualización del Reglamento Interno del Consejo de Administración del SIACAP.
- Seguimiento y revisión de la entrega del Diagnóstico correspondiente a la Consultoría suscrita con la Asociación Civil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la cual tiene como objeto el diseño e implementación del Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.
- Atención de los acuerdos emitidos por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones en la última Asamblea Extraordinaria.
- Emisión de Resolución mediante la cual se establecen los límites de inversión a ser aplicados por las entidades Administradoras de Inversiones.

LOGROS

Proyectos Finalizados al 31 de octubre de 2013

- Propuesta para efectuar modificaciones a algunos artículos de la Ley 8 de 6 de febrero de 1997.
- Opinión legal sobre algunos procedimientos relacionados con el reglamento interno de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP.
- Elaboración de Poder Especial otorgado por el representante legal del SIACAP a las asesoras legales para los trámites relacionados con los procesos judiciales de reposición de CERPAN.
- Formalización del Mutuo Acuerdo suscrito por la Secretaría Ejecutiva del SIACAP y la Asociación Civil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Ejecución y culminación de los trámites ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas respecto a la Resolución de un Contrato de Servicios.



- Apoyo a la Unidad de Cuentas Individuales en la solicitud de datos de la base de datos a la Caja de Seguro Social y a la Contraloría General de la República.
- Trámites ante la Contraloría General de la República para devoluciones de fianzas de cumplimiento consignadas por contratistas.
- Revisión de notas dirigidas a las entidades Registradora Pagadora y Administradoras de Inversiones.
- Elaboración del Proyecto de Código de Ética para los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y su presentación ante el Consejo de Administración del SIACAP para su debida aprobación.
- Elaboración y capacitación del Procedimiento Interno para aplicar el Régimen Sancionador por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP y el Consejo de Administración.
- Elaboración de un modelo de Informe de las Inspecciones In Situ a los operadores del Sistema.
- Coordinación de la revisión del Manual de Procedimientos Operativos de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

Proyectos para el año 2014

- Culminar con el Proyecto de Ley, mediante el cual se modifica la Ley 8 de 6 de febrero de 1997 y presentarlo ante las instancias correspondientes para su aprobación.
- Colaborar en la divulgación de la nueva Ley en los sectores involucrados.
- Revisar en detalle la figura de la creación de un Fondo de Educación e incorporarla en el Proyecto de ley con el correspondiente sustento para su financiamiento.
- Promover la suscripción de Memorándums de Entendimiento con otras entidades financieras de Panamá para reforzar la vigilancia y fiscalización de los fondos del SIACAP.
- Capacitar al personal de la Unidad en materia de Procedimiento Administrativo y Contrataciones Públicas, así como asuntos relacionados con la previsión social.
- Revisar legislación comparada en materia previsional periódicamente para actualizar nuestra legislación.

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA





Esta unidad tiene como objetivo la fiscalización y verificación de las acciones administrativas llevadas a cabo con los recursos de los afiliados al Sistema.

Las operaciones realizadas por las Entidades Administradoras de Inversiones y Registradora Pagadora se ejecutan en estricto cumplimiento a las leyes, decretos y normas establecidas, procurándose una supervisión in-situ y extra-situ, con el fin de lograr y mantener los niveles mínimos de riesgo en las áreas: financiera, contable y operativa del Sistema.

De igual forma damos seguimiento al cumplimiento de los correctivos de los hallazgos en los informes de las auditorías externas y al resultado de las revisiones extra-situ realizadas a las Entidades Administradoras de Inversiones y a la Entidad Registradora Pagadora.

LOGROS

Del 1 de noviembre de 2012 al 31 de octubre de 2013

- Se logró concluir con la presentación de los Informes Financieros por parte de BDO, sobre el manejo de los fondos del SIACAP a diciembre 2012.
- Se logró concretar la contratación de la firma BDO, para la auditoría del manejo de los fondos del SIACAP para el período 2013 – 2015.
- Coadyuvamos en la ejecución del proyecto del aumento en los límites de inversión para el Fondo SIACAP.
- Retomamos las visitas periódicas programadas Extra-situ a las Entidades Administradora de Inversiones y en la Entidad Registradora Pagadora.
- Generamos de forma semanal y mensual la información financiera y estadística del Fondo, para su publicación en los medios informativos y en la página web www.siacap.gob.pa de la institución.
- Verificamos y validamos el cálculo razonable de las comisiones de las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora que se aplican a las cuentas de los afiliados al SIACAP.
- Logramos participar en diversas actividades de capacitación: seminarios, congresos, foros, pasantías a nivel nacional e internacional, relativos al ámbito bursátil, financiero y pensiones.

UNIDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS





La Unidad de Estudios Económicos se establece en agosto de 2013 con el objetivo de desarrollar los aspectos técnicos de la normatividad, estudios y propuestas en aspectos financieros y de inversiones, que faciliten el buen desempeño del Fondo y Sistema de Pensiones SIACAP; acorde con la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, sus modificaciones y normas complementarias, al igual que, con las observancias de las buenas prácticas de supervisión y regulación de pensiones a nivel internacional.

TAREAS

En general tiene entre sus responsabilidades el proponer y diseñar los diversos aspectos técnicos establecidos en la normatividad en materia financiera y de inversión, proponer lineamientos en la revelación de información a los afiliados y público en general; así como, el desarrollo de estudios económicos y financieros relacionados con el SIACAP y en general sobre los sistemas previsionales.

LOGROS

En el período transcurrido de agosto a octubre de 2013, la Unidad atendió la formulación al Consejo de Administración del SIACAP de una nueva propuesta sobre calificación crediticia y de límites de inversión por emisor y emisión, así como de otros requerimientos de políticas de inversión en las emisiones de instrumentos de crédito y de capital, que se adquieran con los recursos de los afiliados al SIACAP.

Esta propuesta amplía los límites por emisor de las inversiones del Fondo SIACAP, mejorando a su vez la calidad de las inversiones; de manera que la ampliación de los límites por emisor se focaliza en aquellos emisores o instrumentos con grado de inversión de A hasta AAA. Con la ampliación de los límites por emisor, se permite mejorar las posiciones del portafolio en cuanto a calidad de las inversiones y en lo posible a rendimientos.

Se atendió requerimientos del Consejo de Administración del SIACAP, con la presentación de los Temas sobre las Mejores Prácticas Internacionales en Políticas de Inversión en Fondos de Pensiones y Estructuras de Comisiones en los Sistemas de Administradoras de Fondos de Pensiones.

A partir del mes de septiembre 2013, la Unidad está a cargo de publicar mensualmente en los medios escritos de la localidad a nivel nacional el Patrimonio y Portafolio del Fondo SIACAP según tipo de instrumentos y administradora de inversiones y comentarios correspondientes, al igual, que la información estadística financiera en la página del SIACAP.

UNIDAD DE PRESTACIONES Y RECLAMOS





La funcionalidad de la unidad es velar para que el proceso de pago de las prestaciones a los afiliados se desarrolle a tiempo y correctamente. Así también, atender en conjunto con las instancias correspondientes las consultas y reclamos de los afiliados en torno a su cuenta individual, analizar los informes técnicos y legales preparados por la Entidad Registradora Pagadora con relación al derecho o no de los afiliados a disponer de los fondos y de preparar los textos de las resoluciones que autorizan, modifican o rechazan los beneficios adicionales de los servidores públicos.

LOGROS

Del 1 de noviembre de 2012 al 31 de octubre de 2013.

1. Se han acortado los tiempos de trámite en los reclamos, actualmente los resultados de este proceso se manejan a través de nuestro SFTP.
2. Se ejecutó la supervisión en el área de atención al público en las agencias de la ERP del SIACAP del interior, en un 90%.
3. Se concretó el proyecto de notificación en las agencias de la ERP del SIACAP del interior de la República, en un 98%.
4. Se ubicaron buzones con encuestas en todas las agencias de la ERP del SIACAP, para medir la satisfacción en la atención de nuestros afiliados.
5. Se acordó con la Contraloría General de la República que el manejo de la información sea a través de un medio digitalizado actual.

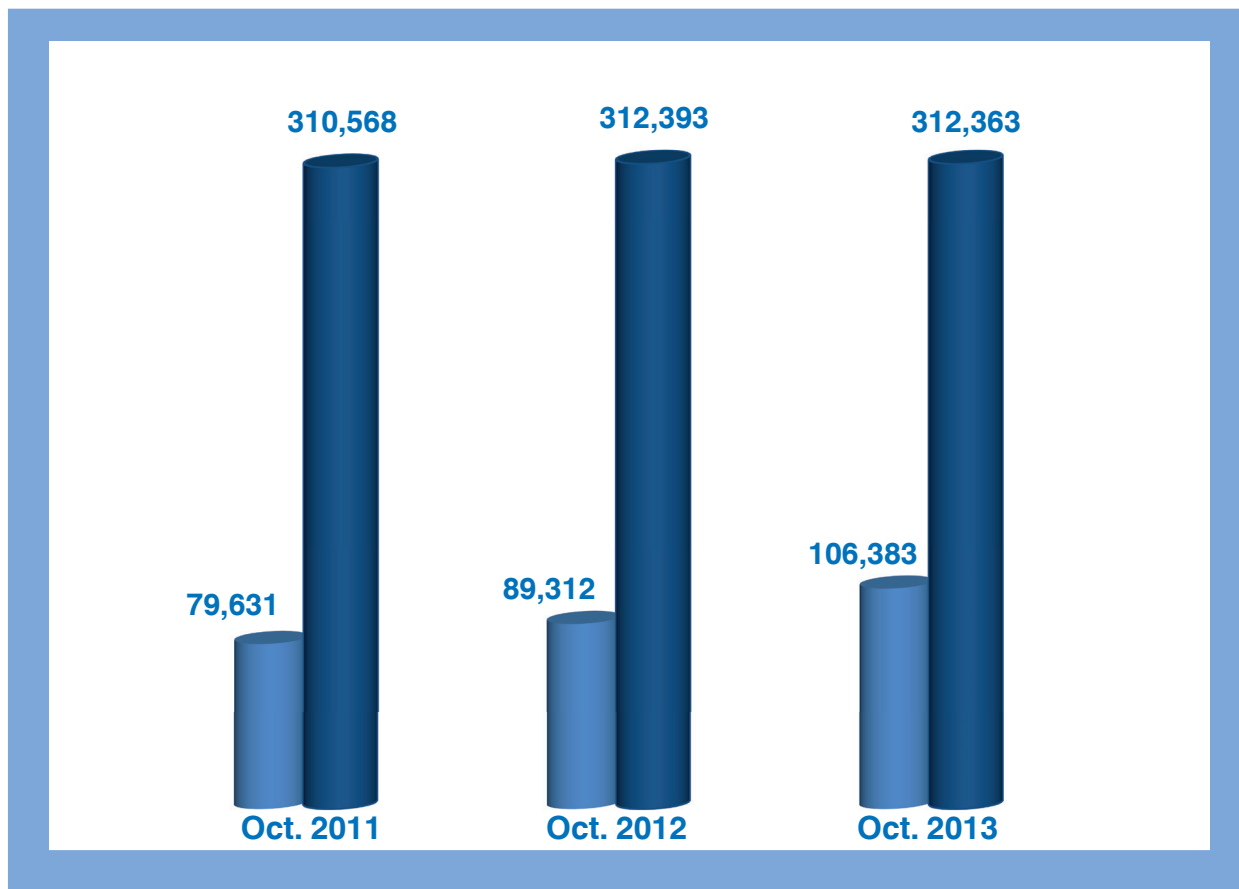




Cifras de Afiliados Cotizantes, No Cotizantes, Pagos y Reclamos 2013

AFILIADOS COTIZANTES Y NO COTIZANTES DEL SIACAP			
	Oct.2011	Oct.2012	Oct.2013
COTIZANTES	79,631	89,312	106,383
NO COTIZANTES	310,568	312,393	312,363

AFILIADOS COTIZANTES Y NO COTIZANTES AL SIACAP (en balboas)





RECLAMOS DE AFILIADOS PRESENTADOS AL SIACAP

Correspondiente: Enero / Octubre 2013

Reclamos Presentados	276
Reclamos resueltos	216
En trámite e investigación	60

RECLAMOS DE AFILIADOS RESUELTOS POR CUENTAS INDIVIDUALES

(CSS)

Reclamos Recibidos	132
Reclamos Resueltos	116
En trámite e investigación	16

INFORME ANUAL DE NOTIFICACIONES EN EL INTERIOR 2013. (Enero a Octubre 2013)

Sucursales	DAVID	682
	CHANGUINOLA	135
	SANTIAGO	192
	CHITRÉ	241
	PENONOMÉ	150
	COLÓN	83
	TOTAL:	1483

NOTIFICACIONES EN EL INTERIOR (Enero a octubre)

Costo de Notariadas:	Cartas Notariadas:	5.00
	Timbres Fiscales:	8.00

BENEFICIO OBTENIDO POR LOS 1,483 AFILIADOS FAVORECIDOS CON LAS NOTIFICACIONES
 $1,483 \times B/.13 = 19,279$

El SIACAP invierte un total de B/.520.00 al mes, la que revierte a un total de 1,483 afiliados, al ahorrarse B/.19,279.00

UNIDAD DE CUENTAS INDIVIDUALES Y CERPAN





Unidad responsable de supervisar a la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, asegurando una apropiada y oportuna respuesta a los afiliados al sistema. Supervisar y fiscalizar las operaciones, los procesos de afiliación, recaudación, mantenimiento de la cuenta individual, depuración de la base de datos. Supervisar la correcta emisión y distribución de los estados de cuenta a los cotizantes y no cotizantes. Supervisar el control de los CERPAN emitidos, pagados, liquidados e inactivados y remitir a la unidad de Normativa Financiera para su análisis y a la Unidad de Fiscalización en caso de hallazgos. Supervisar el proceso de Morosidad y Gestión de Cobros, relacionado con la recepción y balance de las contribuciones atrasadas de las distintas entidades del Estado, a favor de sus empleados que cotizan dentro del Sistema.

TAREAS DIARIAS

1. Supervisar el proceso de afiliación, suspensión, aumento, disminución, reactivación, cambio de beneficiario y cambio de Administradora de Inversiones.
2. Supervisar el proceso de recaudación. Proceso de recepción y balance de las contribuciones, ordinarias o extraordinarias.
3. Supervisar el proceso de Morosidad y Gestión de Cobros.
4. Supervisar coordinadamente las operaciones que se realizan en la Base de Datos.
5. Supervisar que la ERP realice la debida depuración de la base de datos.
6. Supervisar el análisis de las inconsistencias en los archivos recibidos semanalmente para control y seguimiento, remitidos por la unidad de Prestaciones y Reclamos.
7. Supervisar el proceso de mantenimiento de la cuenta individual y del CERPAN:
 - a) Apertura la cuenta
 - b) Registrar correctamente la información de las Contribuciones
 - c) Aportes
 - d) Réditos
 - e) Pagos de comisiones
 - f) Pagos de beneficios que afectan a cada afiliado y a los tenedores en debido curso.
 - g) Supervisar la correcta emisión y distribución de los estados de cuenta a los Cotizantes y no cotizantes.



LOGROS

Del 1 de noviembre de 2012 al 31 de octubre de 2013

Tema	Beneficio / Meta
Elaboración del borrador del folleto "Afiliado, conoce tus beneficios".	Conjuntamente con la unidad de Relaciones Públicas, se confeccionó folleto para su uso en todas las sucursales de la ERP, como literatura informativa para los afiliados que desean conocer sobre el SIACAP, sus beneficios, trámites de pagos, actualización de beneficiarios, reactivar su cotización, aumentar su cotización y consultas en línea, entre otros.
Consultoría para el Diagnóstico de Depuración.	Conocer las causas que originan las inconsistencias y/o errores en la base de datos del SIACAP. Disponer de alternativas para solventar los problemas que se están produciendo a causa de los errores detectados.
Aumento en la Gestión de Recaudación Sector de Gobierno Central.	Velar por el fiel cumplimiento de la Ley. La recaudación del SIACAP tuvo un aumento del 9% en agosto 2013.
Disminución en la cifra de funcionarios sin retención del SIACAP, Sector de Gobierno Central.	Velar por el fiel cumplimiento de la Ley, en cuanto a la aplicación de la retención del 2% del SIACAP y el 0.3% del Patrono.
Implementación de la Matriz de Cumplimiento para la Entidad Registradora Pagadora.	La Matriz de Cumplimiento es el instrumento de evaluación y medición de la ejecución de las funciones y tareas que realiza la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, el cual es revisado mensualmente para verificar cumplimiento y darle el debido seguimiento por parte de todas las Unidades.
Implementación del Proyecto de Replicación y Auditoría de la base de datos del SIACAP.	Conjuntamente con la Unidad de Tecnología, se implementaron las herramientas de replicación y auditoría de la base de datos del SIACAP, para supervisar los movimientos/transacciones realizadas en las cuentas individuales y dar seguimiento a investigaciones.
Publicación del acuse de recibido de los Estados de Cuenta por parte de las entidades, en la página web del SIACAP.	Conjuntamente con la Unidad de Tecnología, se publican Trimestralmente los listados de los acuses de recibido de los estados de cuenta en las diferentes instituciones públicas. Publicación en las cuentas de Twitter y Facebook, para conocimiento de los afiliados.
Publicación de las cápsulas informativas sobre el SIACAP en la página web.	Conjuntamente con las Unidades de Tecnología y Asesoría Comunicacional, se publicaron las cápsulas informativas sobre el SIACAP. Publicación en las cuentas de Twitter y Facebook, para conocimiento de los afiliados.



Proyectos en ejecución 2013 - 2014

Tema	Objetivos
Servicios de Depuración, Actualización y Mantenimiento de La Calidad de la Información de la Base de Datos Oracle del SIACAP.	Es indispensable para el SIACAP manejar información confiable, y es por este motivo que se hace necesario tener la base de datos actualizada y con información fidedigna, que den garantía y veracidad al momento de utilizar su contenido, y uno de los principales problemas que presenta la base de datos del SIACAP es el exceso de inconsistencias en sus Adicionales, que sirve de base a otros proyectos de modernización que se desean implementar en la institución, como Business Intelligence.
Servicio de Auditoría de Calidad de los Datos Depurados en SIACAP.	La auditoría de calidad de los datos fortalecerá la seguridad e integridad de la información de las cuentas individuales de los afiliados.
Modificación del Formato para el proceso de emisión del Estado de Cuenta de los cotizantes y no cotizantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisión y mejora del proceso de emisión y distribución de los estados de cuenta a los cotizantes y no cotizantes. 2. Mantener a los cotizantes y no cotizantes informados sobre el saldo de sus Cuentas Individuales. 3. Mejorar la distribución/recepción de los estados de Cuenta en las Instituciones. 4. Disminuir los reclamos sobre el No recibo de Estados de Cuentas. 5. Coordinar entregas de Estados de Cuentas dentro del tiempo establecido por Contrato. 6. Ver los Estados de Cuenta en la página web y omitir la impresión del mismo. 7. Enviar los estados de cuenta por correos electrónicos. 8. Incluir direcciones detalladas para los lugares de trabajo de los funcionarios activos y evitar el envío masivo al Depto. Central de la Institución.
Modificación en el Formato de los formularios para los procesos de afiliación, suspensión, aumento o disminución y reactivación de las contribuciones que el afiliado realiza al Sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener las cuentas individuales de cotizantes y no cotizantes actualizadas. 2. Aumentar la información de beneficiarios en la base de datos del SIACAP. 3. Disminuir la cantidad de formularios utilizados actualmente. 4. Opción de agregar los correos electrónicos para los envíos de estados de cuentas. 5. Incluir direcciones detalladas para los lugares de trabajo de los funcionarios activos (regionales, sedes, etc.) A fin de evitar el envío masivo al Depto. Central de la Institución.



Proyectos en ejecución 2013 - 2014

Tema	Objetivos
<p>Implementación del uso de la nube gubernamental para el mejoramiento del proceso de Recaudación y Gestión de Cobros.</p>	<p>Implementar la metodología del envío de reportes a través de la nube gubernamental, para todas las instituciones públicas con el fin de lograr: Aumentar la de recepción y balance de las contribuciones, ordinarias o extraordinarias, de los cotizantes (2%).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la recepción y balance de las contribuciones, de los aportes de la Entidad (0.3%). 2. Disminuir la Morosidad. 3. Velar por el cumplimiento de la Ley en lo referente a la aplicación de la misma para los nuevos funcionarios. 4. Evitar el envío de documentación confidencial mediante archivos por correo electrónico, diskettes, CD's, etc. 5. Disminuir el tiempo de entrega de las planillas. 6. Minimizar el tiempo de proceso de carga de archivos en el sistema de registro de la Entidad Registradora Pagadora. 7. Mejorar la comunicación entre la Entidad Registradora Pagadora y las entidades del estado.
<p>Proyecto de la aplicación del descuento automático a las planillas de CGR.</p>	<p>Implementar el descuento automático a los funcionarios con fecha de inicio de labores posterior al 1 de enero del 2002 y que no gocen de ninguna jubilación especial, con el fin de lograr:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la recepción y balance de las contribuciones, ordinarias o extraordinarias, de los cotizantes (2%). 2. Aumentar la recepción y balance de las contribuciones, de los aportes de la Entidad (0.3%). 3. Disminuir la cantidad de funcionarios reportados en el informe de Sin SIACAP. 4. Velar por el cumplimiento de la Ley en lo referente a la aplicación de la misma para los nuevos funcionarios.

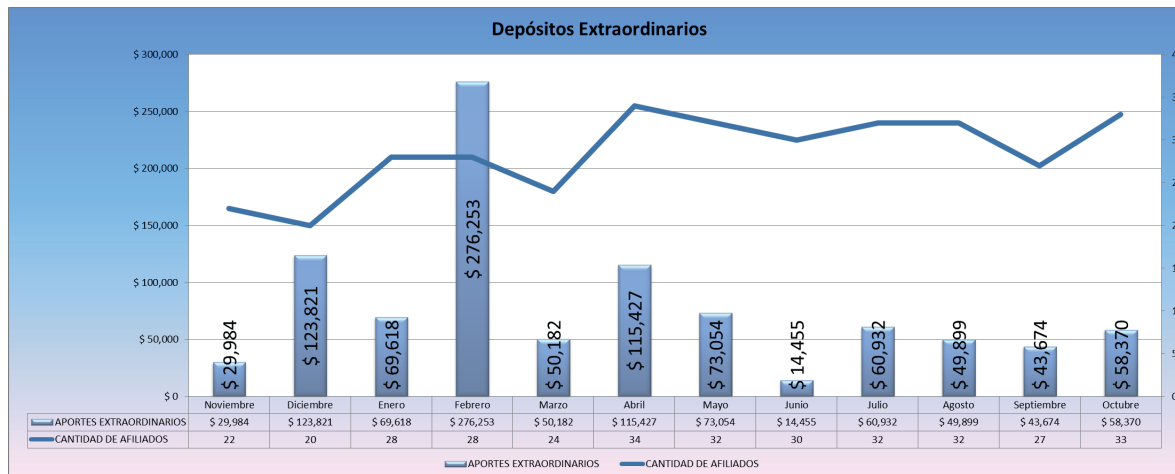


Proyectos para el 2014

Tema	Objetivos
Implementación de Business Intelligence (Inteligencia de Negocios).	Crear una base de conocimiento con los datos de las diferentes fuentes (internas, externas), para optimizar el proceso de toma de decisiones, a nivel operativo, táctico y estratégico.
Plan de Continuidad del Negocio (BCP).	Desarrollar un Plan de Continuidad del Negocio, para que continúen las operaciones de la institución en caso de desastres, y ofrecer el servicio, de manera continua, a nuestros afiliados.
Rediseño de Página Web, imagen corporativa y aplicaciones móviles.	Conjuntamente con las Unidades de Asesoría Comunicacional y Tecnología, renovar la página Web del SIACAP e implementar nuevas tecnologías para promover el SIACAP en diferentes medios.
Conciliación del Fondo SIACAP.	Conjuntamente con las Unidades de Fiscalización, Legal, Prestaciones y Reclamos y Planificación Financiera, realizar la conciliación del Fondo del SIACAP.
Mejorar la Supervisión de las Entidades (Agente de Retención).	Implementar un sistema de control y seguimiento de las planillas del Sector Público con la base de datos de la CSS, para detectar los nuevos patronos del sector público, y mejorar el proceso de recaudación.
Mejorar el proceso de supervisión de los Fiscalizadores por parte de la CGR.	Con apoyo de la unidad de Fiscalización de la Contraloría General de la República, implementar un sistema de control y seguimiento para asegurar que se aplique el descuento respectivo en las diferentes entidades del estado.
Mejoramiento del proceso de afiliación al SIACAP.	Con apoyo de la unidad de Asesoría Comunicacional se coordinarán jornadas de afiliación (y reactivación) al SIACAP en las instituciones públicas. Con el fin de dar a conocer los beneficios del SIACAP y aumentar el número de cotizantes activos.

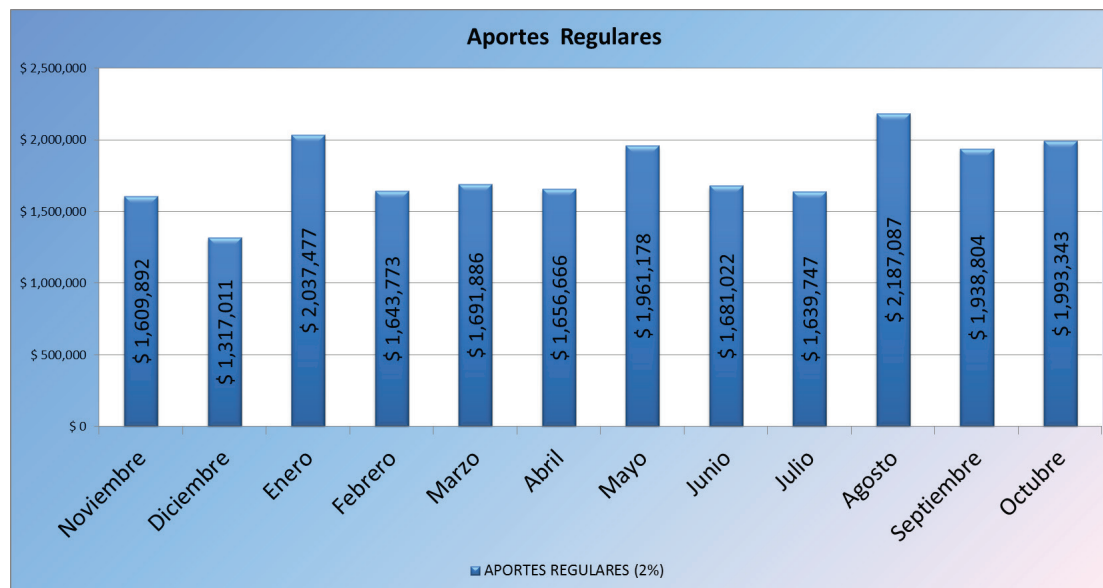


Recaudación – Aportes Regulares (Noviembre 2012 – Octubre 2013)



Los depósitos extraordinarios pueden realizarse mediante las volantes del SIACAP, distribuidas en las sucursales del Banco Nacional de Panamá.

Recaudación – Aportes Regulares (Noviembre 2012 – Octubre 2013)

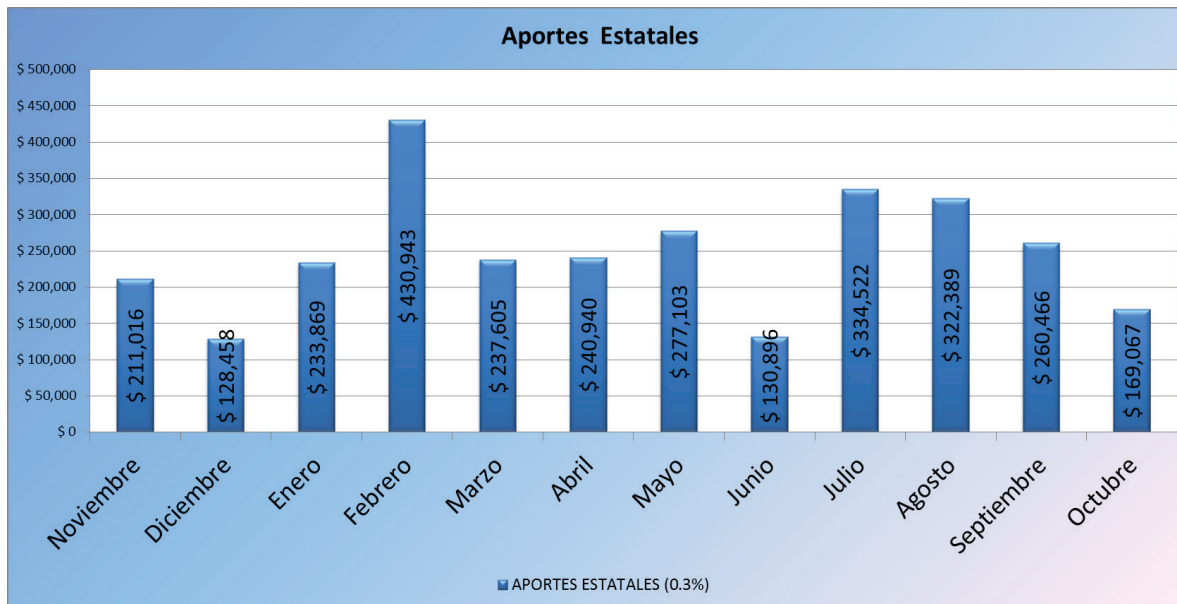


Es el descuento mensual que se le realiza a los funcionarios que son parte del Sistema. Este aporte puede variar de un 2% el porcentaje mínimo hasta el 100% del salario del funcionario si el/ella así lo desean.

El funcionario puede aumentar su aporte solicitando el formulario de Reactivación y Aumento de Aportes en la Entidad Registradora Pagadora (PROFUTURO).

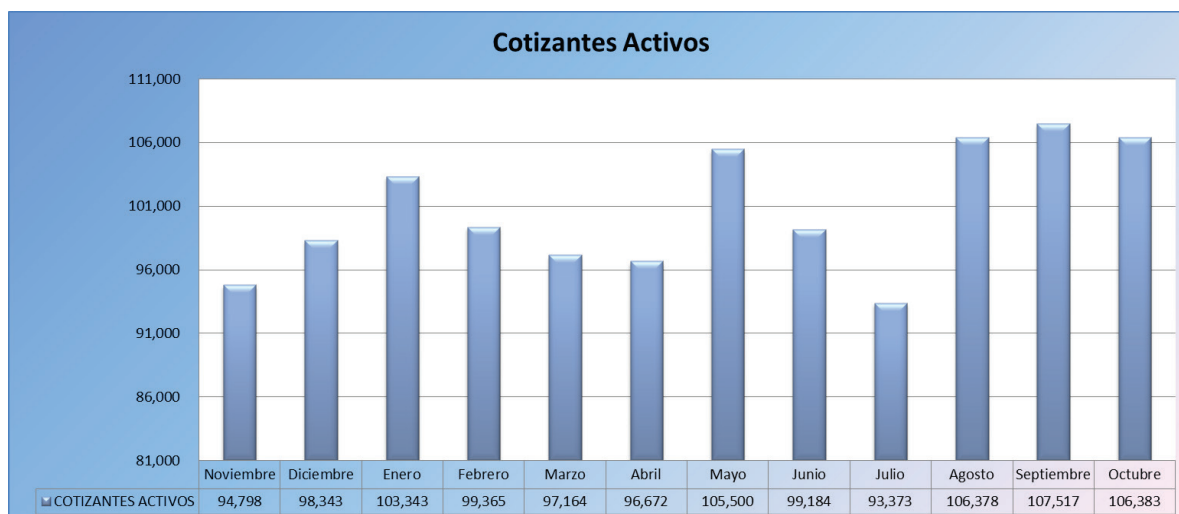


Recaudación – Aportes Estatales (Noviembre 2012 – Octubre 2013)



Es el aporte del patrono, el cual es el 0.3% del salario mensual del funcionarios que está cotizando y aportando al SIACAP.

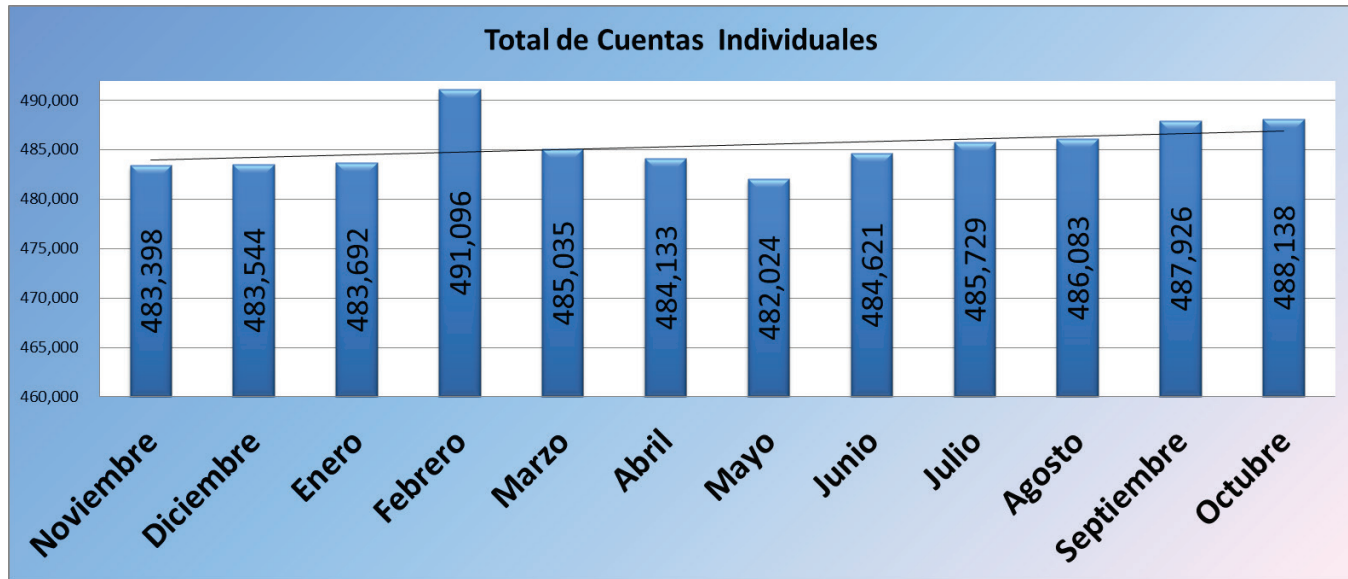
Cotizantes Activos (Noviembre 2012 – Octubre 2013)



La cantidad de funcionarios que son parte del Sistema y aportan mensualmente a su cuenta individual.



Total de Cuentas Individuales (Noviembre 2012 – Octubre 2013)



La cantidad de cuentas del Sistema, y gracias a la gestión de recaudación eficiente, supervisión de la aplicación de la Ley, los seguimientos de casos/dudas/consultas y las charlas informativas se han logrado aumentar las mismas en el transcurso de noviembre de 2013.

La Unidad de Tecnología de la Información (TI), tiene como una de sus principales tareas facilitar la comunicación interna entre las diferentes unidades de la institución, y garantiza la estructura de una plataforma eficiente y eficaz para la difusión de información. Esto es posible, gracias a la creación de sitios webs sofisticados que traslucen un sentido ético ejemplar, bases de datos, redes de área local y redes inalámbricas.

Además, se encarga de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información utilizados para el manejo de datos e información de toda la organización. Estos sistemas, a su vez, comprenden aplicaciones o software y equipos o Hardware, por lo que la Unidad tiene la responsabilidad de sensibilizar y educar a los colaboradores en el uso y el cuidado de los equipos y de los programas para computadoras que están disponibles en SIACAP.

Logros

Replicación y Auditoría de la base de datos Oracle de la Entidad Registradora Pagadora



El SIACAP a través de la Unidad de Tecnología de la Información realizó una Licitación Pública para contratar los servicios de una empresa líder en tecnología para llevar a cabo el proyecto de “Replicación y Auditoría de la base de datos Oracle de la Entidad Registradora Pagadora”. En este proyecto se hizo una implementación de la herramienta de replicación de base de datos Oracle, Golden Gate, con la cual nos conectamos de forma síncrona con nuestra Entidad Registradora Pagadora, para replicar la base de datos que administran, propiedad del SIACAP, que nos permite ver en tiempo real las operaciones que llevan a cabo, y para realizar reportes y seguimiento de incidentes en las cuentas de los afiliado, acortando así los tiempo de respuesta y en la ejecución de nuestras funciones de forma considerable.

De igual forma se hizo la implementación de una herramienta de auditoría, Oracle Audit Vault, con el objetivo de fiscalizar de forma instantánea las operaciones que realiza nuestra Entidad Registradora Pagadora sobre la base de datos, y así poder prevenir accesos no autorizados y alteración de la data, de esta forma se puede garantizar la confidencialidad e integridad de la información que los afiliados han depositado en el SIACAP.



CONVENIO CON LA AIG PARA EL USO DE LA NUBE COMPUTACIONAL GUBERNAMENTAL



Este año oficialmente el SIACAP suscribió los servicios de Nube Computacional Gubernamental, proyecto con el cual las Instituciones Públicas tendrán la facilidad de adquirir servidores virtuales a la medida de las necesidades. Para el SIACAP es muy importante contar con esta solución, ya que nos brinda una plataforma robusta y escalable para llevar a cabo los proyectos de tecnología donde se necesite adquirir servidores, trayendo así muchos beneficios, como el ahorro en el costo versus

servidores físicos, facilidad de supervisión y mantenimiento, flexibilidad de ampliar la capacidad de los mismos, al estar fuera de las instalaciones del SIACAP facilita la recuperación de los sistemas en el caso de una catástrofe. Actualmente, con la firma de este convenio, tenemos alojado en la Nube Computacional Gubernamental 3 servidores virtuales corriendo aplicaciones de trabajo, y en un futuro se espera poder llevar al ambiente virtual todos los servidores a esta plataforma, asegurando así la continuidad de operaciones del SIACAP a nivel infraestructura de servidores.

Implementación de un Sistema de Red Wi-Fi Administrable Hot Spot



La Unidad de Tecnología realizó la adquisición e implementación de un sistema WIFI administrable, con el cual se tiene un control más seguro de la red inalámbrica de la entidad, con tecnología de punta y puntos de accesos con diseño que van de la mano con la decoración de nuestras oficinas. De esta forma, separamos la red inalámbrica interna, usada por los colaboradores, de la red pública que es brindada para proveedores y personal externo a la entidad. Con esto aseguramos la confidencialidad e integridad de nuestra red, manteniéndola aislada de posibles intrusiones y contagios de virus informáticos.

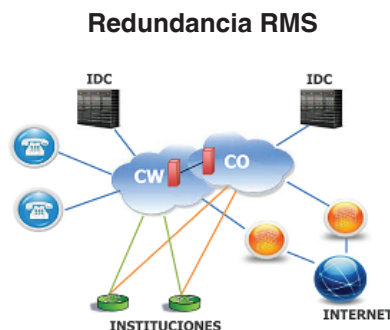
Implementación y puesta en funcionamiento del Sistema de Help Desk

Con el afán de mejorar la gestión de TI, la Unidad de Tecnología de la Información adquirió un sistema de mesa de ayuda, monitoreo, control remoto e inventario, entre otras, a fin de lograr una gestión integral de las incidencias reportadas y asegurar el manejo adecuado de las mismas. Con estas soluciones integradas en una sola consola se pretende tener asegurada la gestión, fortaleciendo nuestra unidad, administrando proactivamente los riesgos ayudados con el conjunto de soluciones que brinda esta herramienta.



helpdesk

Segundo enlace de comunicaciones



El SIACAP adquirió los servicios de Telecarrier para contar con un segundo enlace de comunicaciones a través de fibra óptica. Esto nos brinda redundancia hacia los servicios ofrecidos por la Red Nacional Multi Servicios, asegurando así la continuidad del Internet y la telefonía en la Institución, en los casos en que el primer enlace de comunicaciones tenga alguna falla, manteniendo así las operaciones y la atención a sus afiliados en todo momento.



Sistema de Planilla y Marcación

Para este año se contrató los servicios de una empresa líder en el área de aplicaciones y herramientas de planilla y control de marcación. Se logró la implementación de una aplicación que lleve de forma automatizada y controlada la elaboración de la planilla y el control de las marcaciones de los colaboradores como precedente. El SIACAP no contaba con alguna aplicación que realizara esta función, por lo que el impacto para los usuarios del nuevo sistema trae muchos beneficios para ellos; mayor productividad y menor tiempo para la realización de sus funciones. Además de la adquisición del sistema de planilla se implementó también relojes de marcación con plataforma en la nube, con el cual los registros de las asistencias de los colaboradores estarán asegurados, la Integración en el sistema de planilla llevará de forma segura y controlada las jornadas laborales de cada colaborador.



Configuración de Servidor SFTP



A solicitud de la unidad de Cuentas Individuales y CERPAN, se implementó un servidor SFTP para facilitar el envío de los reportes de recaudación que presenta cada entidad que aporta al SIACAP. Eliminando de esta forma el uso de medios físicos digitales, los cuales son muy inseguros y con riesgos de comprometer la información que contiene. Para llevar a cabo este servicio a los agentes de retención se les proporcionó un usuario y contraseña, con lo cual pueden acceder de forma confiable y segura.

ASESORÍA COMUNICACIONAL





La Unidad de Relaciones Públicas es la responsable de velar por la buena imagen institucional tanto interna como externa; de coordinar la publicidad y mercadeo de la entidad, de organizar las actividades, de promover la cobertura y divulgación de los eventos de la entidad, de mantener una buena relación con los representantes de los medios de comunicación social, además dicta charlas y seminarios sobre el SIACAP a los funcionarios públicos, otra de sus funciones es la redacción de documentos (cartas, mensajes, discursos, invitaciones, boletín informativo, notas de prensa, gacetillas y guiones, entre otros), y de actualizar la información que se publica en la página web.

LOGROS

- Participamos en el Desfile de Las Mil Polleras 2013 con un carro alegórico y una alegre tuna, integrada por funcionarios de la entidad.
- Divulgamos los beneficios que brinda esta entidad a sus Afiliados, a través de charlas informativas en más de 20 instituciones públicas.
- La obligatoriedad del descuento del 2%, las bondades y beneficios que reciben los afiliados al Sistema y los requisitos para cobrar sus aportes, fueron algunos de los temas tratados en las Charlas.
- Los asistentes a las charlas tuvieron la oportunidad de hacer proyecciones financieras sobre sus aportes en la Calculadora Financiera y de conocer su Estado de Cuenta a través de la página web de la entidad www.siacap.gob.pa.
- Entre las instituciones visitadas durante este período están: Asamblea Nacional, SERTV Canal 11, Ministerio de Comercio e Industrias, Universidad Tecnológica de Panamá (Panamá, Tocumen, Chorrera y Colón), Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Colón), Instituto de Seguro Agropecuario (Colón) e Instituto de Mercadeo Agropecuario (Colón).
- Atendimos con prontitud las solicitudes de información hechas por periodistas de diversos medios de comunicación.
- Coordinamos la participación de los directivos en entrevistas y en programas en medios gráficos y radiales.
- Adquirimos nuevo material promocional para obsequiar a los afiliados que asisten a las charlas informativas y a las actividades que organiza el SIACAP.
- Recopilamos información sobre el SIACAP publicada en diversos medios de comunicación.
- Organizamos la Asamblea Extraordinaria y el Seminario Internacional “Sistemas de Pensiones Multipilar y desarrollo Económico en América Latina” de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones a realizarse en el mes de noviembre.



- Participamos en las giras de Supervisión a diferentes sucursales de la Entidad Registradora Pagadora (PROFUTURO) en el interior de la República, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos del pliego de cargos y contrato con la operaria en materia de imagen.
- Redactamos diversos documentos como: el folleto “Afiliado, conoce tus beneficios”, cartas, mensajes, discursos, invitaciones, boletines informativos, notas de prensa y gacetillas que tienen como propósito la comunicación interna y externa del SIACAP.
- Actualizamos mensualmente la página web, principalmente la sección de Transparencia.
- Organizamos las diferentes actividades que se desarrollaron como parte de la celebración del XIII Aniversario del SIACAP, entre ellas: una Eucaristía de Acción de Gracias; entregamos tres Canastillas al Hogar Divino Niño, centro que se encarga de cuidar y proporcionar alimentación a niños en riesgo social, víctimas de maltrato o abandonados por sus padres. Los niños disfrutaron de una fiesta patrocinada por los miembros del CODA y el personal del SIACAP.



EVENTOS Y CELEBRACIONES DEL SIACAP

DESFILE DE LAS MIL POLLERAS 2013





La Secretaria Ejecutiva del SIACAP, Liz Delgado Linares, lució una hermosa pollera centenaria propiedad de su abuela.



ANIVERSARIO DEL SIACAP

EUCARISTÍA EN ACCIÓN DE GRACIAS



Con motivo de las celebraciones por el XIII Aniversario del SIACAP, la entidad llevó a cabo varias actividades, entre ellas una Eucaristía realizada en la Iglesia de Lourdes, la cual fue oficiada por el Reverendo Padre José Quezada.

A la misa asistieron colaboradores de la institución y representantes de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

ENTREGA DE CANASTILLA



Como cierre de las actividades desarrolladas con motivo del Aniversario de la institución y gracias a las donaciones de los colaboradores y miembros del CODA se entregaron Canastillas al Hogar Divino Niño, que forma parte de los programas que desarrolla la Fundación Ofrece un Hogar

FIESTA A NIÑOS DEL HOGAR DIVINO NIÑO

Los niños y niñas que viven en este hogar disfrutaron de una fiesta con ricas golosinas y piñata, amenizada por el reconocido Payaso internacional Omi, quien los hizo reír, bailar y jugar.

El Payaso Omi obsequiándoles globos y golosinas a los niños.



Colaboradores del SIACAP compartiendo con los niños y niñas del Hogar Divino Niño, de la Fundación Ofrece un Hogar.



AFILIADOS RECIBIERON OBSEQUIOS DEL SIACAP



Los afiliados que visitaron las instalaciones del SIACAP, durante el mes de aniversario recibieron bolsas biodegradables con material promocional de la institución como: plumas, lápices, alcancías, vasos, libretas y paraguas.



SIACAP APOYANDO A LA SELE



Vestidos de rojo, personal del SIACAP se unió a los miles de panameños que respaldaron a la Selección Nacional de Fútbol en cada uno de los partidos que disputó rumbo a la Copa Brasil 2014.

RESPALDANDO LA CAMPAÑA DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER



Por segundo año consecutivo, y a manera de apoyar la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste que realiza el Despacho de la Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli, las oficinas del SIACAP, fueron adornadas con los colores alusivos al mes de la lucha contra el Cáncer de Mama y Próstata.

CELEBRANDO EL MES DE LA PATRIA



Para celebrar el mes de la Patria, las instalaciones del SIACAP fueron adornadas con el tricolor, el personal se vistió con atuendos típicos y compartió un desayuno a base de platos tradicionales panameños.



ANEXOS

CAPACITACIONES

Personal del SIACAP recibe Capacitación en Procedimiento Sancionador

Funcionarios de la Dirección de Investigaciones Administrativas y Régimen Sancionador, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, dictó una Charla al personal del SIACAP, titulada “Procedimiento Sancionador de la Superintendencia del Mercado de Valores en contraste con el dispuesto para el SIACAP”.



Los temas abordados están relacionados con investigaciones administrativas y aspectos relevantes de la Ley No.38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.





SEMINARIO - TALLER DE INTEGRACIÓN

Durante el mes de octubre, los colaboradores del SIACAP tuvieron la oportunidad de recibir varias capacitaciones, entre ellas un Seminario - Taller de integración, cuya finalidad fue lograr que el personal aprendiera mejores técnicas de comunicación y trabajo en equipo. La actividad fue impartida por el facilitador Taker Saker.



ENTREVISTAS

La Secretaria Ejecutiva del SIACAP, Liz Delgado Linares, respondió a periodistas de diversos medios de comunicación social que solicitaron información sobre la institución, principalmente sobre temas de finanzas y datos estadísticos.





AGRADECIMIENTO

El Informe de Gestión 2013

Es una muestra del desempeño del trabajo que realiza cada uno de los colaboradores del SIACAP, buscando siempre brindar una atención excelente a los afiliados y velando por el buen manejo de sus fondos.

Agradecemos la colaboración de las diferentes unidades que integran el SIACAP, al preparar el material que está incluido en este Informe de Gestión. El entusiasmo, profesionalismo, responsabilidad y eficacia con el que labora cada funcionario es un reflejo del compromiso que sienten por la institución. No podemos dejar de agradecer al Consejo de Administración y a la Secretaria Ejecutiva por proporcionarnos el apoyo requerido para la consecución de este trabajo.

CRÉDITOS

Redacción, Edición y Corrección de Textos

Roxana Q. Rodríguez C.

Gráficas y Cuadros

Federico Padilla
Harian Berrocal
Jariela Bellizzi
Anayansi Aparicio

Fotografías

Roxana Q. Rodríguez C.
Ida Delgado
Harian Berrocal
Omar Sánchez
Alexis Herrera

Impreso por INDUGRÁFICA

Diseño y Diagramación

Irvin A. Serrano U.

